

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GESSMAC INTERNACIONAL CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de Abril del 2014, a las 11h00, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la Avenida República del Salvador N34-461 y Portugal, Edificio Cariari II, piso 2, se encuentran reunidos los Socios de la compañía GESSMAC INTERNACIONAL CIA LTDA, el señor Marco Urdiales propietario de 350 acciones y el Señor Guillermo Neusa Silva propietario de 350 acciones y la Señorita Erika Espinosa propietaria de 350 acciones; deciden celebrar la siguiente Junta Universal de Socios de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor Miguel Salazar Cruz y actúa como secretario Ad Hoc el Cristian Sosa Molina.

Por secretario Ad-Hoc se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de Socios de la Compañía GESSMAC INTERNACIONAL CIA LTDA

Se somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1. *Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía.***
- 2. *Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2014.***
- 3. *Decisión sobre el destino de las utilidades de la Compañía.***

El orden del día es sometido a consideración de los accionistas de la compañía y es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

- 1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía.***

Toma la palabra el señor Cristian Sosa Molina y procede a dar lectura al informe de la Administración de la compañía. Los socios luego de varias deliberaciones por unanimidad de votos deciden aprobar el informe presentado por parte de la administración de GESSMAC INTERNACIONAL CIA LTDA

- 2. *Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2014.***

Para el tratamiento de este punto, se pone a consideración de los accionistas el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de

Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014. Los socios luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de votos, lo siguiente:

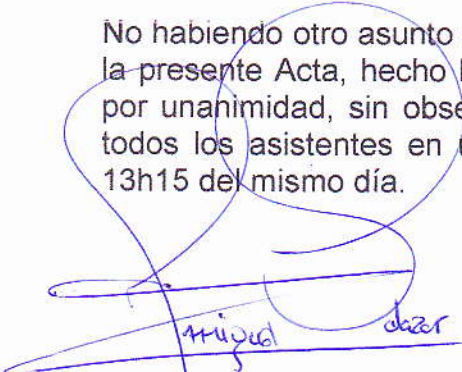
a.- Aprobar los referidos Balances Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de GESSMAC INTERNACIONAL CIA LTDA, por el ejercicio económico de 2014.

3. Decisión sobre el destino de las utilidades de la Compañía.

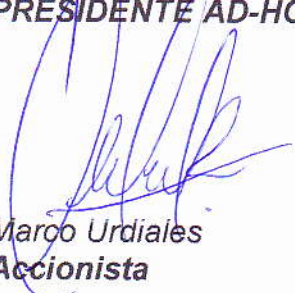
El Presidente, se dirige a la Junta y mociona repartir las utilidades netas del ejercicio económico 2014 a los accionistas de conformidad con la disponibilidad de flujo de caja que la compañía tenga. La junta tras varias deliberaciones unánimemente decide:

Aprobar el reparto de las utilidades del ejercicio económico 2014 a los accionistas mediante pagos que *serán realizados por la Administración de la empresa, conforme la disponibilidad de flujo de la misma.*

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13h15 del mismo día.



Miguel Salazar Cruz
PRESIDENTE AD-HOC



Marco Urdiales
Accionista



Guillermo Neusa
Accionista

Erika Espinosa

Erika Espinosa
Accionista

Cristian Sosa Molina

Cristian Sosa Molina
SECRETARIO AD- HOC

Lo certifico,

Cristian Sosa Molina

Cristian Sosa Molina
SECRETARIO AD- HOC